

Guayaquil, 26 de diciembre de 2013

27

62339V

Señor
ING. CÉSAR NAPOLEÓN POZO DELGADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ABIEZER S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, **DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, el 27 de Julio del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el **10 de Agosto del 2010**.

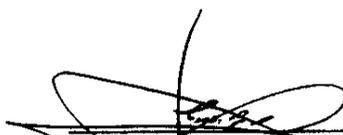
Atentamente,



ING. CÉSAR NAPOLEÓN POZO DELGADO
Secretario AD-HOC de la Junta

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **ABIEZER S.A.**, para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil 26 de diciembre de 2013



ING. CÉSAR NAPOLEÓN POZO DELGADO
Gerente General
C.C. N°. 091805699-5
Nacionalidad Ecuatoriana

 **LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA.**
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:58.752
FECHA DE REPERTORIO:27/dic/2013
HORA DE REPERTORIO:10:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

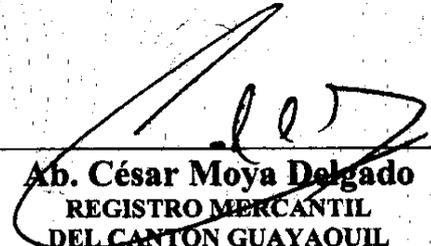
1.- Con fecha veintisiete de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ABIEZER S.A.**, a favor de **CESAR NAPOLEON POZO DELGADO**, de fojas **13.561 a 13.563**, Registro de Nombramientos número **4.401**.

ORDEN: 58752



Guayaquil, 03 de enero de 2014

REVISADO POR: ⁵¹


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 735216

IMP. NCM. 01

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABO

31 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 10:15
Firma Pascua